

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

EL EXCMO. SR. D. JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS Y PADILLA.

II.

En el mismo año en que comenzó á darse á la estampa la Historia crítica, llamó justamente la atención dentro y fuera de España su *Su estudio sobre el arte bizantino en ella*, con motivo del hallazgo de las Coronas visigodas de Guarrazar, y de los incidentes y opiniones que suscitaron.

Instaladas las comisiones de Monumentos históricos y artísticos, le había tocado desempeñar en la Superior central el difícil puesto de Secretario, y por nadie fué aventajado en su activo celo para promover el objeto de su institución. Sobraba testimonio de sus tareas la *Memoria* que publicó en 1846; sin hacer cuenta de la correspondencia oficial y privada, que consagraba á los mismos fines, añadiendo á la autoridad de las órdenes y opiniones de los consejos, su persuasiva y cortés insistencia, como corroborarían varias cartas, con las que favoreció á quien esto escribe, por aquellos días. Por eso entonces y después, tuvo una parte principalísima en la organización de las Comisiones provinciales de Monumentos, y no creemos incurrir en error al asegurar, que la ley del mismo ramo es esencialmente inspiración suya. Esto justifica el nombramiento de director del Museo arqueológico, que en él se hizo recaer en 1867, y del que, en 1868, presentó dimisión. Tal Museo debido fué, en su creación, según entendimos entonces, al señor D. José Amador de los Ríos.

A pocos sujetos es deudora, asimismo, la Arqueología en los últimos tiempos de tan arduas tareas, y de tanto influjo en la propaganda de su afición y estudio. Varios y muy notables son los trabajos que tiene en el *Museo español de antigüedades*, y los que le ocupaban hasta en sus últimos días para los *Monumentos arquitectónicos de España*; obra en la cual, auxiliada la meritisima empresa editorial del Sr. D. Regaray por dibujantes tan expertos como: joven señor Arredondo, á cuya habilidad deben los primeros artísticos y ornamentales de nuestra Mezquita Catedral muy felices reproducciones, aun no conocidas, la pluma del Sr. Ríos trazaba tan interesantes monografías, como son las de los *Monumentos bizantinos de Córdoba*, y de los de *Merida*. Sensible es que el costo material en proporción con la intrínseca valía de estas obras no generalice mas su conocimiento y posesión, fuera de los centros literarios y bibliotecas públicas, para las

que parecen de preferencia destinadas.

Laborioso y asistente, entre los que mas, á las Academias de San Fernando y de la Historia, se le encomendaron en ellas funciones y tareas de notable importancia. Fué Censor en la primera y en ambas leyó lucidísimos discursos. Entre los de la de Bellas Artes, mereca citarse el elogio del egregio cordobés Duque de Rivas. La de la Historia le encomendó delicados y prolijos encargos; pudiendo mencionarse como uno de ellos la publicación de las *Batallas y quincuagenas del Capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo*. Propuso allí tambien para premios las tesis que han dado origen á muy estimados libros, cuales fueron la *Condición social de los moriscos* por don Florencio Jaber; la de *los Mudéjares de Castilla*, por D. Francisco Fernandez y Gonzalez; y el todavía inédito acerca de *los Muzárabes*, por D. Francisco Javier Simonet.

Su talento y doctrina revelados en tantas obras llevaron le naturalmente al Profesorado. A propuesta del Real consejo de Instrucción pública, y según el plan de estudios á la sazón vigente, fué nombrado catedrático de Literatura española en los estudios superiores de Filosofía, y en otras ocasiones tomó á su cargo la enseñanza de la Estética y Literatura extranjera. En su cátedra universitaria supo desde luego elevarse á la altura de su puesto. Era oído por alumnos y concurrentes con agrado, provecho y atención respetuosa. En inauguraciones y actos solemnes lució las dotes de su elocuencia académica, y entre sus discípulos logró contar muchos hombres, afamados después en el campo de las letras y en la escena política, como los señores Cánovas del Castillo, Castelar, Ruiz Zorrilla, O'neja, Salmeron (D. Francisco), Morayta, Revilla (D. Manuel), el Marqués de la Vega de Armijo muchos otros. En 1856 se le designó para Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y en 1865 fué nombrado Vices Rector de la Universidad central. Si el torbellino de los sucesos políticos pudo hacer que se le declarase cesante en 1869, al año siguiente se le le reponia en su cátedra; y cuatro después, el que en 1815 obtuvo ya el puesto de oficial de la Dirección de Instrucción pública en el Ministerio de la Gobernación, entraba á ejercer, como Inspector general, no pequeña influencia en el ramo y en su centro directivo. Obra fué en gran parte de su iniciativa, en épocas diversas, la creación de los Institutos provinciales con fondos propios en 1845 y 1846, y la de la Cátedra de Sanscrito en la Universidad de la Corte.

Tantos trabajos y merecimientos difundieron su reputación, le facilitaron

el acceso á las Academias extranjeras, estrecharon los lazos de su amistad con muchos hombres de valimiento en nuestra patria, y le facilitaron honras y distinciones, generalmente codiciadas, y no en este caso imotivadas ó gratuitas. Favorecíanle con su amistad los sujetos de mas valer literario, entre los que basta citar á D. Antonio Gil de Zarate, y al memorable dramático D. M. Breton de los Herreros, el que cumplimentaba á nuestro Ríos, después de aparecer su *Historia de la Literatura española*, diciéndole que si antes poseia su afecto, ahora habia ganado su respeto y admiración. De escritores extranjeros, sobre los anteriormente mencionados, podríanse nombrar á los portugueses Alejandro Herculano y Teófilo Braga; á los franceses Circourt, Saint Hilaire, Philarete Chables y La Boulaye; á los alemanes Hammer Purgstall y Lencho, á E. Hübnér, y á otros de distintos países y de igual celebridad, con quienes tuvo accidental trato y muy curiosas correspondencias epistolares.

En alguna temporada tuvo á su cargo la censura de teatros. En 1872 le condecoró el Emperador del Brasil con la encomienda de la Rosa, y nuestro Gobierno en 1876 con la gran Cruz de Isabel la Católica. Ya antes era Cefe de Administración Civil, Caballero de la Orden de San Juan y Secretario de S. M. con ejercicio de Decretos.

Además de las Academias citadas y de rango preeminente en la nación, la greco-latina matritense, la de Buenas Letras de Sevilla, las de Barcelona y Palma de Mallorca, la nuestra de Córdoba inscribiósele entre sus individuos mas meritorios.

Ha contribuido á su nombradía, en cuanto á la crítica del arte y la historia monumental, la fina observación y detenido estudio con que ha procurado distinguir y caracterizar el período y el género de construcciones y ornatos que llamó *mudéjares*. A la inteligencia, novedad, é incontestable amor con que ha ilustrado este punto, el tiempo y la discusión serena de los sábios y entendidos harán justicia, aclarando lo que hay de original y propio en sus miras, ó de general y apasionado en su sistema.

Era prenda sobresaliente de su persona, una afición excepcional al trabajo, una vocación literaria de las mas pronunciadas, y el sentimiento de sus fuerzas para emprender tareas difíciles, con el tesón necesario para consumarlas. Como escritor y crítico, la severa franqueza que empleaba en el juicio de los trabajos ajenos, le valaba al de los propios, no dispensándole fatiga, meditación ó estudio para razonar y avalorar sus dictámenes. Fácil, pulcro, y armonioso en su estilo, gustaba de la pureza del propio

idioma, como quien, aun mas versado que en extrañas literaturas, sin serles peregrino, lo era en los autores de su patria, que se habia impuesto el deber de conocer y juzgar.

Y qué podrá decirse del hombre privado, del ciudadano ilustrado y probeo? El que tan intencionalmente se consagraba á tareas de cultivo intelectual, mal pudiera ausiar su propio brillo en otras esferas. Y no obstante, la generosidad de su talento, la opinión política predominante en el círculo de personas cultas, ó en los libros y escritores que frecuentaba, le inclinaron siempre á los principios de doctrina liberal, transmitida á su espíritu por herencia y educación. Mas su propia templanza le hizo desistir de aspirar á lauros políticos. Diputado á Cortes por la provincia de America, llegó á hacer oír su voz en una de las sesiones de Diciembre de 1855. Es probable, que aun alcanzado prestigio é influjo en la region parlamentaria, los habria hecho servir únicamente para bien de las letras y beneficio de la instrucción comun. Ni su inofensivo carácter libró del peligro que corrió de ser asesinado por turbas revoltosas en 1868, instigados sus capullos por la ingratitud y venganza de alguno, á quien habia ofendido quizás la justicia del Profesor ó la rigida rectitud del funcionario. Los accidentes de nuestros prolongados disturbios lastimaronle tambien en su familia propia. Su padre habia sido herido en Baena al efectuarse la expedición de Cabrera y Gomez; mas tarde su hermano D. Diego Manuel, oficial de infantería, perdió una pierna en el ataque de Oñiva; y en mas cercanos días, el mismo desgarró su corazón de padre, al recibir la terrible noticia de la pérdida de su hijo don Alfonso, muerto en lucha con los carlistas, en la acción de Santa Bárbara de Oteiza, en Enero de 1866. En el mismo año perdió en la Habana á su mayor hijo, D. Gonzalo, Doctor en Medicina.

Casado en Sevilla con la Sra. D.ª María Juana Fernandez Villalta, en Marzo de 1840, la descendencia con que el cielo fecundó esta union, no toda le ocasionó, por tristes azares, intensas é infortunadas amarguras. En su casa y familia, parece respirarse un ambiente propicio al estudio y á las letras. Ya D. José Amador de los Ríos participó de las satisfacciones y del buen nombre del D. Desestrío, su hermano, Arquitecto en Sevilla, asociado á muy notables obras públicas, y á restauraciones afortunadas en la antigua Alhambra; honróle tambien otro hermano, Catedrático en Granada y autor de obras didácticas. Y de los tres hijos que sobreviven, D.ª Isabel está casada con D. Francisco Fernandez y Gonza-

lez, profesor erudito y aventajado escritor; D. Ramiro, es arquitecto pensionado en Roma por oposición, y esperanza legitima de su nobilísimo arte; y D. Rodrigo, goza reputación de entendido orientalista, justificada por trabajos de grande estimación, como son la version de las inscripciones de Sevilla y Córdoba, y de otros pueblos que conservan restos de la dominación musulmana.

Pero tanta fatiga y tan hondos pesares hubieron de gastar las fuerzas de su espíritu y las de su complexion. Abandonando por consejos de facultativo la corte, pasó con el interés y la esperanza de recobrar su salud, primero á Málaga y después á Sevilla. En esta última capital, que consideraba como su segunda patria, ha fallecido víctima de una hipertrofia del corazón en la mañana del 17 del mes actual. Sus restos mortales se han depositado, con autorización superior, y previas las preparaciones higiénicas correspondientes, en la Capilla de la Universidad, donde están los de Arias Montano, Roinoso y Lista, y otros hijos ilustres de las regiones andaluzas.

La literatura española, la estética, la arqueología han perdido uno de sus mas sábios cultivadores, entre nuestros contemporáneos. La colocación completa de sus obras y escritos sueltos, en una edición decente y económica, fuera el mejor monumento que el aprecio de los centros científicos, la ternura de sus hijos y hermanos y el amor de sus discípulos y amigos, podría elevar para perpetuar la buena memoria de que es digno el ilustrado escritor, á quien nacido en una de las mejores villas de la provincia, Córdoba le prolija como una de sus mejores glorias en nuestros días.

FRANCISCO DE BORJA PAVON.

Córdoba 25 de Febrero de 1878.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* copiamos las noticias siguientes:

—Anteayer se constituyó en Barcelona el consejo de guerra de oficiales generales que ha de fallar en definitiva en el proceso que hace tres años viene instruyéndose en averiguación de las causas que dieron lugar á la entrada de los carlistas en la Seo de Urgel y pérdida de aquellas fortalezas. Componen el tribunal, el general Clavijo y los brigades marqués de Llanos, Ahumada, Infanzon, Lull y Borrego. Hay debará recaer sentencia.

—En la conferencia que celebrará mañana con el presidente del Consejo los comisionados por las provincias del

— 66 —
No era el mas propio para hacerle cesar, acabó por corresponder á ellos con el estremo de afecto y gratitud.

Su tia le rogó no volviese á emplear la frase de gratitud, atreviéndose después á tocar los puntos mas delicados de aquella materia; confesó que por espacio de muchos años habia abrigado la esperanza de que su hija seria, si no heredera universal, al menos dueña de la mitad de la fortuna de su tio, siendo aquel desengaño muy doloroso para su corazón maternal, añadiendo que no le restaba otra memoria del difunto, que las bondades que las prodigó en vida, y la satisfacción de encontrar un pariente como él, con el que de seguro iba á unirias un tiero y profundo afecto.

Gabriel no contestaba mas que muy de tarde en tarde y con frases breves á su tia, aunque no dudaba de la sinceridad de sus palabras; solo no habia esplicarse, por qué su

— 67 —
prima, que se habia asociado á aquel acto de desprendimiento, no proferia ni una palabra. Dos ó tres veces mientras su madre se escedia en sus muestras de interés, el rostro de Sidonia se habia contrido como por un sufrimiento interior, contracción que no pasó desapercibida para Gabriel, sin que por ella dudase de los buenos sentimientos de la jóven.

Gabriel, deseando poner término á una escena que parecia penosa para la jóven, tomó entonces la palabra, pintando la impresion que le habia producido Paris sorprendiendo á las dos con su sencillez y candor de provinciano. Era una cosa extraña, hasta para Mlle. de Morainville, como aquel jóven de una inteligencia nada vulgar, podia expresarse con aquel ingenuo candor, que apenas hubiera sentido bien en una niña de quince años acostumbrada á la vida parisiense; sin embargo, nada mas seductor que aquel jó-

— 70 —
briél, y me intereso por él lo mismo que tú.

A estas palabras siguió una corta pausa, y desús la marquesa, atrayendo á su hija y haciéndola tomar asiento á su lado, murmuró dulcemente:

—Tú me ayudarás á hacerle grata su estancia en Paris. ¿No es verdad, cariño mio? En primer lugar, es un deber hacia ese pariente, y en segundo, su inesperienza reclama nuestros consejos respecto á los peligros que le cercarán en Paris.

Cuando los sentimientos son buenos, el propio corazón es el mejor consejero; pero si creéis que puede necesitar un guia, estoy cierta de que vos sola le bastais.

La marquesa no juzgó prudente prolongar mas esta conversacion sobre un asunto peligroso, y sobre unos proyectos que le convenia no dejar adivinar. Si la jóven hubiera sido de las que á pesar de su corta edad obedecen al cálculo y á la

— 69 —
Este reunió las dos en las suyas y las llevó respetuosamente á sus labios.

—Hé aquí á vuestra prima; continuó la marquesa conduciendo al recién llegado ante la jóven que se habia levantado tambien aunque sin abandonar su sitio, con la que hablaba de voz justamente cuando habéis llegado: dad al oído que nunca os habeis visto y abrazos como hermanos que solo tienen una madre para los dos.

Sidonia inclinó la frente y recibió el abrazo que mas turbado que ella le dió su primo.

Verificada la presentación, sentáronse todos en torno de la chimenea, y Gabriel después de manifestar á su tia y prima su satisfacción por conocerlas, añadió:

—Mi querida tia, é toy muy reconocido á tantas bondades como me prodigais. No os hezo bastante vuestras leyes, para saber si tiene derecho á dis, utar me la herencia

Norte, quedarán terminadas probablemente las bases para la tributación de impuestos que ha de regir en aquellas desde primero de julio próximo.

A dicha conferencia asistirá el general Quesada.

Las noticias oficiales que ha recibido el gobierno de lo ocurrido en Huesca al celebrarse los funerales del Papa, no son de tanta gravedad como se suponía al referirse a la actitud en que se colocó el padre Mon al pronunciar su discurso. Este fué violento, pero a él no se a udia a las instituciones que rigen al país; á haber sucedido así, el gobernador de la provincia que asistió á dicho acto, hubiera tomado en el momento las medidas conducentes.

El secretario del Ayuntamiento de Flassá, provincia de Gerona, ha sido preso por una partida de secuestradores. Han salido varios somatenes sin resultado. Las últimas noticias son que los perros que llevaba el somaten de San Martí Vell, descubrieron en un sitio muy apartado y escondido entre la maleza llamado «Pont Rodó» á un hombre de mal aspecto, al cual, registrado, se le encontraron varios papeles escritos con signos ininteligibles y una especie de llave ganzá, compuesta de un hierro unido á una especie de sierra pequeña que enlaza con un mango de madera, cuyo objeto ha sido entregado en esta capital á la autoridad competente, la cual lo tiene incomunicado.

Los Sres. Baccera, Riquelme y Camacho tienen pedida la palabra en el Senado para consumir los turnos en contra del dictamen de la comisión de mensaje.

La proposición presentada hoy en el Senado para visitar al Santo Padre dice así:

«Pedimos al Senado que inspirándose en sus sentimientos religiosos, acuerde hoy, reunido por primera vez despues de la elección de Su Santidad Leon XIII para regir la Iglesia Católica, que por conducto del gobierno de S. M. sea transmitida en un telegrama la cordial felicitación que dirige este alto cuerpo Colegialador.

Palacio del Senado 26 de febrero de 1878.—El baron de Covadonga.—Marqués de Cáceres.—Francisco Santa Cruz.—Marqués de San Carlos.—Juan de la Concha Castañeda.—Marqués de Castañaga.—Conde de Irujo.»

Gacetas.

Productos.—Ha terminado ya la recepción en esta capital de los destinados á la exposición de París. Del catálogo que publicaremos muy en breve resulta que los productos de la provincia tienen representación en veinte y tres clases del programa que comprende el concurso, habiéndose reunido un total de trescientos trece espositores.

Miles de máscaras.—Varios socios del Cirulo de la Amistad hacen gestiones y abren una suscripción para que en los días del Carnaval próximo tengamos las reuniones acostumbradas en aquellos elegantes salones. Si como creemos este plan se lleva adelante, y los pollos realizan su natural

deseo, tendremos dos bailes de más caras en las noches del Domingo y Martes próximos. Adelantamos esta indicación para que los aficionados vayan haciendo sus preparativos. Mientras tanto cuidaremos de tener los corrientes del asunto.

El viñá.—En vista de un sol sin nubes—se oye á los campos decir,—parodiando al «Moliner»:—«Que bien me hallaba sin til»

Fieras.—Está llamando justamente la atención pública la gran exposición situada en la calle del Arco-Real. Hay en ella una notable panteón, una hiena, un puercu-espín, dos chacales, un orangutan, varios monos y varios de ellos que hacen juegos de mucha habilidad. El precio es económico y se pasa un rato divertido.

Gracia de niño.—Una imprudencia de un muchacho pudiera haber tenido ayer en medio del día graves consecuencias. Subía por la plaza del Salvador un carruaga tirado por tres caballos, en ocasión que á un muchacho se le ocurrió atravesar la calle cuando el caballo delantero estaba próximo. Al muchacho le faltaron los pies y vino al suelo, y hubiera pagado caro su chistes si el conductor, hombre de inteligencia, no hubiera suspendido la marcha en el momento. El susto fué general, aunque el niño salió sano y salvo.

Ejercicios.—Los de Misión empezarán á las oraciones del Miércoles de ceniza en el cruzero de la Santa Iglesia Catedral, los que serán dirigidos por los PP. de la Congregación de Jesús. Muy pronto será formado el correspondiente programa.

Viageros.—El Sr. Director del Imparcial D. Luis Polanco y su estimable esposa salieron ayer en el tren correo para Sevilla. Durante su breve permanencia en esta capital han visitado la Catedral, el puente, la Ribera, el Museo, el Cirulo de la Amistad, la Iglesia del Salvador, el Instituto provincial, los teatros y cuanto notable encierra Córdoba. Los señores de Polanco han ido muy complacidos de su permanencia en esta ciudad.

Obra de mérito.—Hemos tenido ocasión de ver la hermosa acuarela dedicada á la Exposición Universal de París por nuestro querido amigo el Sr. D. Ernesto Romá, cuyo trabajo no es por cierto digno solo de un aficionado, por mas que como en el caso presente sea muy entendido y laborioso, sino del mas consumado profesor. Su tamaño es de un metro cincuenta centímetros de alto por noventa centímetros de ancho, y representa como ya hemos dicho antes una vista del interior de la Catedral de Córdoba cuando era Mezquita, así es, que se vé en ella un grupo de moros orando. No queremos hacer de este trabajo los elogios que merece, no se crean producidos por el afecto que profesamos al autor lo que es solo justísimo, y por eso dejamos á nuestros lectores el poderlo calificar sin antecedente alguno luego que lo hayan examinado detenidamente en la Secretaría de la Junta Provincial de Agricultura, donde se halla depositado para su remisión, y donde podrán verla todas las personas que gusten.

Matos.—En el distrito de la derecha han nacido en los últimos diez días del mes anterior veintinueve var-

nes, todos legítimos, y veintinueve hembras, una sola ilegítima. Han muerto ocho varones y trece hembras.

Caza y pesca.—Por infringir el último bando y vender en la Corredora aves cuya caza está terminantemente prohibida, fueron ayer conducidas al Ayuntamiento dos mugeres. Todos los oficios tienen sus quiebras.

Ne es encuentro.—Un viajero que, caballero en una mula, vió á un peatón que andaba fatigado el mismo camino, le dijo:—Buen hombre, ¿quiere V. subir á las ancas?—No hay inconveniente; pero cuánto voy ganandof

El Sr. Cantuel.—Con pesar verdadero participamos á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro excelente amigo D. José Cantuel y Raigon, que ha sucumbido de una breve y aguda enfermedad que no han podido vencer todos los esfuerzos de la ciencia, apurados con solícitud extrema. Era el Sr. Cantuel uno de esos hombres laboriosos, de recto modo de proceder, dedicados siempre á los cuidados de su familia y al aumento de su fortuna por medio del trabajo y de constantes desvelos, sencillo en sus costumbres, religioso, caritativo, y en fin útil en la sociedad en que vivía. No abundan tanto por desgracia en nuestros tiempos esos tipos del hombre de bien, para que dejemos de sentir la desaparición de uno de los mas acabados. Si tal era considerado el Sr. Cantuel por sus amigos y los extraños, ¿qué sería para su hijo y su familia, cuyo bien era el constante afán de su vida? Comprendemos y respetamos el dolor de ese hijo angustiado, y al pedir á Dios el descanso eterno para el difunto también le pedimos al par consuelo para los que lo lloran.

Sabasta.—El dos de Marzo se sabasta en la comandancia del Detall, Campo Santo número ocho, el flemo de los caballos del primer Depósito de instrucción y doma que ocupan los cuarteles de caballerizas, Barracones y Regina.

El Cardenal Cisneros.—Hoy.—1493.—El Cardenal Cisneros coloca la primera piedra de la Universidad de Alcala.

Cria caballar.—Anteayer estableció en el cuartel de la Remonta de esta capital la parada de caballos sementales.

Efectos.—Ayer por la mañana rieron ruidosamente dos hombres con bastante mosto en la calle del Poyo, y ya empezaron á golpearse cuando apareció un municipal y los puso á la sombra. Esta es el fin natural de todas estas funciones.

Plazo.—Se ha fijado como término improrrogable la fecha de veinte y ocho de abril próximo para la admisión de instancias en solicitud de los auxilios provisionales que se vienen distribuyendo por la caja de inútiles y huérfanos de la guerra; pasado cuyo plazo quedarán sin curso las que se presenten con tal objeto.

Comisariado falso.—Ha sido sorprendida la buena fé de algunas personas de Malaga por un sujeto que pide dinero de casa en casa para la creación de un monumento en memoria de Pio IX, por encargo de la Junta católica madrileña. Bueno es saberlo por si este industrial nos visita.

El estacionero.—Ayer ha fallecido en esta capital, despues de una enfer-

medad larga y penosa, el distinguido fotógrafo y pintor D. José Garcia Córdoba, que habia desempeñado con notable acierto y aplicación una cátedra en nuestra escuela de Bellas Artes, y que caminaba en cuanto á la fotografía siempre á la altura de los últimos adelantos. La bondad de su carácter y la laboriosidad de su vida le han conquistado la buena memoria que hoy deja entre sus numerosos amigos.

Secelon minera.—Se ha solicitado una faja de terreno titulada «Santa Rosa» de mineral de plomo, situada en el cerro de la Abala, término de Fuente Obejuna.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta dirigida á esta capital á D. Domingo Portales, y otra á Lucena á D. Miguel Valdecañas.

Junta general.—La de accionistas del Ferro carril de Córdoba á Málaga que prescriben los estatutos se verificará en el domicilio social el día veintisiete de Abril próximo, á las once de la mañana, pudiendo concurrir los que posean cinco ó más acciones y presenten oportunamente sus títulos en las oficinas de la Sociedad para obtener la tarjeta de entrada. En referida oficina se encuentra el Balance cerrado en fin de Diciembre, con las cuentas y justificantes de las mismas, para que todo pueda ser examinado por los Sres. Socios.

Relaciones.—Hasta el veintisiete de Marzo se admiten en Banaméj para formar el apéndice al amillaramento.

Es muy parisiense.—Un caballero entra por primera vez en una gran zapatería y se hace tomar medida de botas. Al salir añade:—Envíeme V. con las botas la cuenta. Despues que se alaja, el zapatero dice negligentemente á su oficial:—Haz á ese señor cualquier cosa; ¡debe ser provinciano!

Presupuesto.—El ordinario en proyecto se halla en Almedinilla á la vista hasta el diez de Marzo.

Casi de valde.—Diez y nueve mil reales—diz que ha llevado Francisco—en Malaga la vesina—por una fiesta de cuernos.—Ministros y embajadores:—á dedicarse al toreo.

Sangre.—Escriben de Logroño que el domingo último despues de haber merendado juntos en Matute varios mozos de este pueblo y del de Tovia, medió entre ellos una disputa que dió lugar á una terrible refriega, de la que resultaron cinco muertos y siete heridos.

Ferro carriles.—Con motivo de la apertura de la línea de Osuna á la Roda se ha establecido una combinación de trenes de viajeros. Por este servicio los viajeros de Malaga y Granada para Cadiz tienen que esperar en Utrera desde la una y cuarenta y tres minutos á las siete y diez de la tarde; y los que vayan desde Cadiz á Malaga y Granada esperarán en el mismo punto desde las ocho y cuarenta minutos de la mañana á la una y cincuenta y siete de la tarde.

Guía.—Se ha publicado La Guía de Sevilla para mil ochocientos setenta y ocho.

Miqueza.—Se han dirigido á los alcaldes, patronos ó administradores las disposiciones oportunas á pro-

to de la propuesta de aprovechamiento de los montes cuyos disfrutos demoran en el próximo año forestal.

Ensayos.—El señor Gobernador de Sevilla ha convocado á algunos hombres de ciencia para una reunión que se verificó en la noche del lunes el Colegio de San Fernando, con el fin de presentar los ensayos á través de cuerpos opacos colocados á distancia de la trasmisión de las vibraciones minosas.

Exposición.—Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento no admitan las comisiones provinciales objetos con destino á la Exposición de París, puesto que, segun el reglamento del gobierno francés, no se admitirán los envíos desde el quince de Marzo en adelante.

Votos.—La Voce della Verità de Roma, dice que en el escrutinio celebrado en la mañana del día nueve por el Colegio, resultó el cardenal Pecci con pocos votos; en el escrutinio de la tarde, el número de votos á su favor aumentó de pronto á treinta y cinco. El veintinueve por mañana obtuvo cuarenta y cuatro votos, y en su consecuencia quedó elegido. De los diez y siete votos disidentes, el cardenal Franchi obtuvo cinco votos, el cardenal Martel tres, el cardenal Simeoni dos y uno el cardenal Bonaparte. Leon XIII ha declarado que habia elegido el nombre de Leon XII.

Camarlengo.—Leon XIII nombrado por camarlengo al cardenal príncipe de Schwarzenberg, pertenece á una de las familias aristocráticas mas ilustres. Se dice que el cardenal es afable; pero hombre gran firmeza de carácter é intrínseco. La carta de la cual tomamos esta noticia añade que uno de los primeros acuerdos tomados por el Pontífice ha sido el de disolver los guardarmos que residían en el Vaticano habiendo despedido al general Kautler, en jefe, con estas palabras: «llamaré cuando me proponga hacer guerra.»

Planeta.—El profesor Henry del Instituto Smithsonian, da cuenta de haber descubierto el profesor Peters, de Clinton, el día seis de los corrientes, un brillante planeta, con diez horas, diez y seis minutos de ascension recta y trece grados y cuarenta cinco de declinación Norte y movimiento diario del mismo signo.

Cremaçion.—La junta directiva de la Sociedad cremaçion inglesa ha publicado recientemente su primera Memoria. Segun esta, la cremaçion ha sido recibida mas favorablemente en Italia, habiéndose verificado en la última década diez cremaçiones, saber: tres en Padua, una en Berlín dos en Dresde, tres en Milan y una en Washington. El peso de los cadáveres varió de setenta á ciento diez y cinco libras, el tiempo medio empleado en la cremaçion es de setenta á ciento veinte minutos, y el peso de las cenizas recolectadas, de tres á seis libras.

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar á la creación de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios, más ó menos inactivos, han tenido la suerte que

que con gran acobro mio me ha legado mi tío; pero estoy convencido de que vuestra renuncia se funda en un sentimiento de generosidad... Aquí encuentro la familia que lloraba perdida.

Todo fué dicho ma que con enternimiento con una sencillez que daba á conocer la lealtad y bondad de aquel corazon.

«Sois un tipo de nobleza y honradez. Gabriel exclamó la marquesa, cuyo semblante se iluminó con expresión satisfactoria, y si es grato obedecer á un sentimiento generoso, no lo es menos ver que vuestra acción ha sido comprendida y apreciada. Ahora, sobrino mio, si no queréis darme un mal rato, no volváis á tocar ese punto.

«Esa era mi intencion, tia, despues de mostraros mi gratitud.

Pocos minutos despues, gracias á la rara habilidad de Mns. de Morainville, aquellas tres personas que la necesidad ponía en el caso de

—Lo mismo podría haberme dirigido esa pregunta ayer que hoy.

—¿Cómo?

—Porque Gabriel es tal como me le habia figurado, atendiendo á la educación, que ha recibido, y que un poco mi tío y otro vos me habeis explicado.

—Pero nada de eso responde á mi pregunta.

—Y sin embargo lo dice todo.

—¿En sentido de censura ó de elogio?

—De elogio, y el mas completo que le pudiera prodigar. Si Dios me hubiera dado un hermano, no le hubiese apetecido mas que como el noble jóven que acaba de salir de aquí.

Mms. de Morainville aprovechó la ocasión de estar su hija entretenida para fijar en ella una mirada investigadora que hubiera querido profundizar hasta el alma.

—Mi juicio es igual al tuyo, añadió despues, apañando el brazo á Gab-

ven, cuya pureza de alma se dejaba conocer en sus palabras.

Eran las once y aun no habian hablado de separarse.

Cuando á los pocos instantes Gabriel indicó que se iba á marchar, la marquesa le manifestó su deseo de verle á menudo, advirtiéndole que aquel invierno no concurrían á ninguna parte á causa del luto.

—¿Queréis comer pasado mañana con nosotras, añadió. Citare para despues á los amigos mas intimos, y pasaremos bien la noche... Tengo orgullo, no os lo ocultó, de presentaros á ellos; mi orgullo de tia vuestra se siente halagado.

Así se separaron despues de una entrevista que habia sido para madame de Morainville una continuada impaciencia y para Gabriel una preocupación penosa hacia dos días.

—¿Qué te ha parecido tu primo preguntó la marquesa á Sideronia cuando se vieron solos, y mientras la segunda arreglaba en la caja sus pinces y colores.

«En amigos, parecían unidos por el mas fraternal cariño, y hasta por un intento de interés. La marquesa procuró hacer recaer la conversación sobre Mms. de Boncourt, y aunque no conociese la verificación que Gabriel consagraba á la memoria de su madre, supo emplear todas las frases que podían conmovir las fibras delicadas de su alma, predisponiéndola al jóven en favor suyo y de su hija.

Dijo que cuando era ella jóven, y por consecuencia necesitaba consejo, su marido le habia presentado siempre como un modelo á aquella querida Blanca, cuya existencia reducida causaba la admiración de todos, y hasta indicó su deseo de haber querido asociar las dos existencias, deseo mal interpretado si dudá por su cuñada.

Gabriel, un poco asombrado al pronto de esta efusión de elogios que sucedía á tantos años de haberse casado, y despues de un suspiro que

more
olvid
Alqu
gene
sas,
merc
de G
mejo
de lo
das
prod
sin e
afeco
el tra
Por l
cia
desd
segu
quie
cura.
le á
puer
Pa
las v
de G
que t
quie
elore
Instr
Obs
Altur
tro en
Temp
tura y
meda
aire.
Direc
to.
Estad
Temp
a la
I
I
I
I
A
Recat
de
cha
Centr
Puent
Rincor
Nueva
Galleg
Malad
de cur
Al Te
A la p
Adic
Córd
Bartol
Los
aplica
en la I
dro, el
abfrag
Chapar
las sie
estipen

Ho
Roy
y San
fines.
—J
Igle
por D
Varga
Juan I
—E
Nazare
tricio
repar
en dese
estos d
gratid
Berma
—u
Franc
e pr
Vaidiv
de la I
viera R
Torre
ira de
Br. Con
del Men
D. Raf
por au
—L

—L

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 26 de Febrero. Consolidado, 12,90. Bonos, 00,00. Acciones del Banco de España, 193,00

CORDOBA.

Trigo de 48 a 52 rs. fanega.—Cebada de 20 a 22 id.—Habas de 24 a 25 fanega.—Garbanzos de 65 a 100 fanega.—Alpiste pella de 44 a 46 fanega.—Aceite en los molinos a 40 reales arroba: en la ciudad a 53.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de cerdo a 36.—Tocino a 42.—Harina de 1.ª de Castilla flor a 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha a 19 1/2 id. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 daño.—Sevilla 1 1/4.—Málaga 1 1/2.—Barcelona 1 1/4 a 3/8.—Valadolid 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 daño.—Cádiz 1 1/4 a 3/8 id.—Jaen 3/4.—Leon 1 1/4.—Bilbao 3/4 a 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1 daño.—Calderilla por plata u oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. id., a 20 id. id. id. de 2.ª id., a 19 1/2 id., id., de 3.ª id., a 18 1/2 id. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moynelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10 id. de 2.ª id., a 7 id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal a 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 18 1/2 id. Id. 3.ª 17 1/2 id.

Dos-Torres.—Trigo a 44 reales fanega. Cebada 26 id. Garbanzos 70 id. Aceite a 48 reales arroba. Vino id. id. a 24. Carne de hebra libra 4 rs. Tocino y jamon id. 6.

RAMBLA.—Trigo 48 reales fanega. Cebada 26 id. Ecaña 19 id. Habas 30 id. Garbanzos 70 id. Alpiste 40 id. Aceite 40 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 48 id. Vinagre 18 id. Libra de carne de vaca 5 id. de cerdo 1 id. de cerdo en vivo 4 id. de tocino salado 8 id. de jamon 9

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrà de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 7 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 p gunda clase 171 50 rs.: tercera clase 121 50 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5 1/4. De Sevilla sale a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede irse directamente a Cádiz.

El otro sale de Córdoba a las 8 y 10 de la mañana y llegará a Sevilla a las 8 y 35 de la mañana. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase, 65 reales 60 céntimos.—Segunda clase, 49 reales 20 céntimos.—Tercera clase, 29 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 y 5 minutos de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 8 y 50 mañana, y llegará a Málaga a las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde, y llegará a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa.—Primera clase, 108 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

Ultima hora.

ELECCIONES.

El resultado hasta ahora conocido de la votacion de mesas en el distrito de Montilla es el siguiente: Aguilar ganadas en su totalidad por el candidato adicto Sr. Toro, habiendo tomado parte mil trescientos diez y seis electores. Montilla el Sr. Toro mayoría en dos mesas é intervenidas las otras dos. Montemayor en los tres colegios han sido ganadas las mesas por el candidato de oposicion.

ria visita. An hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy.—(5.ª de abono.) La comedia en tres actos y en verso, «Los dulces de la boda.»—La pieza, «Prueba práctica.»—A las ocho. PRECIOS.—Proscenios primeros 40 reales.—Id. segundos, plateas, palcos principales y de luto, 30.—Palcos segundos 16.—Butaca con entrada 6.—Delanteras de anfiteatro con id., 5.—Id. de paraiso y silloncillos con id. 3.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Id. al paraiso 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—(5.ª de abono) La zarzuela en dos actos, «La gallina ciega.»—La zarzuela en un acto, «La cabra tira al monte.»—A las ocho. PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id., 4.—Delanteras de Paraiso, 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 26, bajo la presidencia del Sr. Ayala, a las dos y media y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El general Salamanca pidió al ministro de la Guerra un expediente formado al Sr. Lopez Borroguero, y otros complementarios de peticiones que ha hecho anteriormente el mismo diputado.

El Sr. Soldevilla suplicó a la mesa que ponga a discusion la antigua proposicion de ley del Sr. Alonso Pesquera, sobre cobros de recargos en las contribuciones.

Orden del dia: Quedó aprobada el acta de Yecla (Murcia) y proclamado diputado el señor Perez de los Cobos.

Continúa la discusion del mensaje. Se lee la enmienda de D. Venancio Gonzalez, cuya sintesis es la siguiente.

«De lamentar es que los beneficios de la paz no se reflejen en la Hacienda y el Tesoro, y de ello es culpable la gestion económica del gobierno, poco en armonia con las necesidades é intereses del pais.»

La apoya su autor, y lamenta que siempre por tradición lastimosa, las discusiones sobre presupuestos y asuntos de Hacienda se hayan mirado con poco interés.

Un párrafo del discurso de la Corona acentuado é importante se refiere a la Hacienda, un párrafo de iniciativa y anuncios para el porvenir. No sé si con esto se quiere despues de tres años de gobierno esencialmente politico, inaugurar otra era de gobierno de negocios, como se llamó recientemente a una muy breve en su gestion que se formó en Francia.

Si se quiere esto, si el presidente del Consejo de ministros se propone separar nuestra vista de los asuntos politicos, para que únicamente la fijemos en las cuestiones económicas ó administrativas, se ha equivocado.

Por esto no me ocuparé solo de la gestion económica del Sr. Orovio, sino de la de sus antecesores tambien.

Los males de vuestra administracion, dice el Sr. Gonzalez, tienen por causa principal la ausencia de criterio fijo en el gabinete. Todos recordais el restanco de la sal, primero acogido y despues abandonado; el impuesto sobre los vinos, desechado en la comision, y el de los carbonos, que a tantas luchas dió lugar y que por fin terminaron en transacciones. Y todos recordais el sinnúmero de enmiendas, unas aceptadas y rechazadas otras, sin responder a sistema fijo.

Esta manera de gobernar, añade el orador, es funesta y de ruina, y el partido constitucional necesita protestar contra ella, aunque sea por mi voz, la más humilde; porque con su silencio no puede autorizar que consuma en los presupuestos los ingresos del porvenir, y sitie por hambre a los gobiernos que os hayan de suceder.

Encuentra causas generadoras del déficit en los créditos extraordinarios y otras operaciones que, en lugar de ajustarse a las leyes de contabilidad, se cubren con la deuda flotante.

Y el presidente del Consejo de ministros que nos ha dicho que Europa entera no podia consentir que viviera una nacion en perpetuo déficit, ha autorizado que se eludan las leyes de contabilidad y vivamos en déficit, que será perpetuo siguiendo así, segun el orador.

Y si formais nivelados los presupuestos de una manera artificiosa y no cumplis las leyes de contabilidad aumentando hasta el infinito la deuda flotante, ¿qué freno se vá a poner? ¿Cómo se os ataja en ese camino de perdicion?

Y como eludis la ley de contabilidad, eludis las otras. Habeis hecho una de imprenta que no cabe en la Constitucion: la Constitucion rige y aplicais la ley de imprenta. Habeis hecho otra electoral que determina número de incapacidades, y eludis tambien estos articulos.

¿Es esta manera de gobernar? Habeis mejorado algunos valores del Tesoro, pero a costa de otros. Y yo niego al gobierno derecho para hacer esto, como al mismo poder legislativo. Dad las garantías que creais convenientes al valor nuevo que vais a crear, pero no altereis despues de diez años de circulacion ese mismo valor.

Esas mejoras no pertenecen a una clase de acreedores, sino a todos los acreedores del Estado, y no podeis mantener una teoría contraria, como no podriamos legislar contra la propiedad sin indemnizacion, ni con perjuicio de otro contra su voluntad.

El orador censura inmediatamente operaciones hechas con bonos del Tesoro.

Continúa el señor Gonzalez a la hora de cerrar este alcance.

Le contestarán el Sr. Sanchez Bastillo, de la comision, y el ministro de Hacienda.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 de Febrero de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Dura fué la argumentacion del señor Marqués de Sardoal al defender su enmienda ayer en el Congreso, pero templada en la forma, habiendo merecido plácemes de todos los lados de la cámara por los propósitos demostrados de defender sus ideas dentro de la legalidad, y por creerse ha sido fiel intérprete de los radicales que desean acudir a la tribuna y a la prensa a propagar sus ideas, condenando los medios violentos. No ha faltado quien crea este paso como el preludio de la formacion de la izquierda dinastica que tiempo atrás dió lugar a una coleccion constitucional, y que se juzgó entonces como prematura. En la sesion de hoy defiende el Sr. Gonzalez, diputado constitucional, la enmienda que tenia presentada, dirigida mas que a otra cosa a censurar la gestion económica, por lo cual se cree que el marqués de Orovio se haga cargo de cuanto diga el orador, para contestarle cuando lo haya hecho el individuo de la comision Sr. Sanchez Bastillo.

Los que daban como verificada ó poco menos la fusion de los centralistas con las fuerzas que dirige Sagasta, han sufrido una defusion con la salida de los primeros del salon de sesiones cuando se creyó iba a votarse la enmienda del diputado radical, unido a lo que sin reboto dicen de que piensan conservar su autonomia aun que sosteniendo muy cordiales relaciones con los constitucionales, como antes que son.

El presidente del Consejo parece no hablará en la discusion del mensaje sino para reasumir y poder contestar en un solo discurso a cuantos se ocupen de censurar su marcha politica, contribuyendo de este modo a que no llegue a hacerse interminable la cuestion. Sagasta consumirá el turno que debia ocupar el Sr. Romero Ortiz, a quien el estado delicado de salud no permite asistir a las sesiones.

Los trabajos de confeccion de presupuestos se hallan al torinar, pero no podrán presentarse a la cámara hasta la próxima semana. Antes se publicaran en el periódico oficial las bases que han de regir para la tributacion de las provincias vascas, asunto terminado hoy entre el gobierno y los comisionados verificados al hoc. Entre otras cosas cesará el privilegio que respecto al tabaco gozaban, estableciéndose desde Julio próximo en es

taneo tal cual se halla en todas las demás provincias de la península.

Tambien se publicará en breve el nombramiento del alto personal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El general duque de la Torre saldrá probablemente dentro de tres dias para sus posesiones de Andalucía, regresando a fin de la semana próxima.

El consejo del Banco de España es probable proponga a la junta de accionistas autorizacion para aumentar en cien millones de reales el capital de aquel importante establecimiento.

Esperáncese con interés noticias de taladas de las bases que para la completa pacificacion de Cuba han firmado al someterse los gefes de la insurreccion, creyéndose de buen augurio la satisfaccion con que se indica han sido recibidas por los socios del casino español de la Habana.

A pesar de saberse por conducto de un correo que el tratado de paz entre Rusia y Turquía se ha firmado ya, las bolsas extranjeras acusan baja en los valores, y esto dá a entender claramente que no hay gran confianza en que la conferencia lo apruebe. Inglaterra especialmente se muestra cada momento más belicosa, y si estubiera segura de la neutralidad de Alemania es probable hubiera ya traducido en hechos sus deseos de oponerse a la preponderancia del imperio moscovita.

Discute la conveniencia de emplear tropas indigenas de la India en la guerra; pero si el tratado de alianza que se indicó entre el czar y el sultan fuera un hecho, podria resultar perjudicial el armamento de fuerzas que en su gran mayoría profesan la religion del Islam, cuyo gefe es el emperador turco.

El consolidado cerró a 12 90 con tendencia a subir.

El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Los centralistas contestan a los rumores de fusion con los constitucionales, diciendo que ellos conservarán su autonomia manteniendo cordialísimas relaciones con los constitucionales. Lo propio sostienen los amigos del Sr. Sagasta.

Es ya oficial la noticia de haberse firmado el tratado de paz entre Rusia y Turquía.

Los centralistas se manifiestan de acuerdo con el discurso del señor marqués de Sardoal en la parte relativa al modo de apreciar la duracion de las actuales Cortes.

El discurso del señor marqués de Sardoal ha causado una grata impresion entre los diputados de la mayoría. Los elementos mas conservadores de la misma decian que bajo el punto de vista dinastico y gubernamental, debian sinceramente felicitarse de la peroracion de representante del radicalismo en la Cámara popular.

Anoche decía un diputado centralista, no sabemos si haciéndose eco de la opinion de sus amigos, que si el Sr. Sagasta hacia declaraciones en la discusion del Mensaje favorables a la Constitucion de 1876, entonces sería legado el momento de estrechar la union de unos y otros, y entonces habria para adiciones el Sr. Alonso Martinez.

Acercá de la duracion de las actuales Cortes, declaró ayer tarde el Sr. Silveira, contestando al señor marqués de Sardoal, que no están las Cortes en su agonia como a gunos suponen; tienen delante una legislatura larga, que podrá ó no ser la última. Pensar ahora en su termino, es ayudarse a bien morir con un año de anticipacion.

El gobierno no piensa en esto por ahora, y otras cosas hay de interés presente en el orden del tiempo.

En una rectificacion, el señor marqués de Sardoal hizo varias consideraciones sobre la vida legal de estas Cortes, deduciendo la conclusion de que si se prolonga mas allá de esta legislatura solo resultará provecho para el gobierno.

El señor ministro de Estado contestó, que el Consejo de ministros no se ha ocupado todavia sobre la duracion de estas Cortes, porque tiene asuntos de mas importancia que tratar.

¿Y si el gobierno cometiera un desacierto y fuera destruido antes de acabar la legislatura?

¿Debia resolver este asunto él u otro que le sucediera?

Decian anoche los ministeriales que el Sr. Sardoal reunió su enmienda al discurso de contestacion del Mensaje, por haber abandonado el asunto de sesiones de centralistas cuando iba a empezar la votacion.

merecian, quedando completamente olvidados. La notabilísima accion del Alquitran sobre los bronquios, y en general sobre las membranas mucosas, fué causa de que se hicieron numerosos experimentos, de los cuales resulta que las Cápsulas de Alquitran de Guyot constituyen hoy uno de los mejores y mas activos específicos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres cápsulas, tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afeccion es crónica debe continuarse el tratamiento durante algun tiempo. Por lo demas, ningun enfermo, gracias al pronto alivio que encuentra desde las primeras dosis, deja de proseguir el uso de las Cápsulas de Alquitran hasta no hallar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale a un precio sumamente módico, puesto que no llega a un real diario. Para estar bien seguros de obtener las verdaderas Cápsulas de Alquitran de Guyot, los enfermos deben exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del dia 27 de Febrero de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Table with 3 columns: Measurement, 760, 759.8. Rows include: Altura del barómetro en milímetros, Temperatura y humedad del aire, Direccion del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima del aire a la sombra, Id. mínima id. id., Id. media id. id., Id. máxima al sol, Id. mínima de irradiacion terrestre.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

Pts. Cts.

Table with 2 columns: Category, Amount. Rows include: Central, Fuente, Rincon, Nueva, Gallegos, Matadero.

Total 2579 86

Table with 2 columns: Category, Amount. Rows include: DE CUYA SUMA CORRESPONDER Al Tesoro, A la provincia y municipio, Adicionadas.

Total igual 2579 86

Córdoba 26 de Febrero de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el dia 2 de Marzo próximo, en sufragio del alma del Sr. D. Rafael Chaparro y Espejo (q. e. p. d.) desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

Hoy, San Roman, abad y fundador, San Macario y compañeros mártires.

—JUBILAO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, por D. Luis y Doña Juana Muñoz y Vargas, en sufragio de su padre Don Juan Muñoz Andrade.

—En la iglesia hospital de Jesus Nazarero se celebrará un solemne triduo en las tardes de Carnaval, con procesion del Santísimo Sacramento, en desagravio de las ofensas que en estos dias se hacen a su Divina Majestad; habrá plática ó leccion, y las hermanas cantarán el Santo trisagio.

—Felicidades extraordinario en San Francisco los tres dias de Carnaval, el primero costado por D. Fernando Valdivia é hijos en sufragio del alma de la Itma. Sra. Doña Francisca Javieta Ruiz de Valenzuela, Cárteras, Torres y Neri de Vidma y Calmaestra de Veidivia; 2.ª dia por el Excmo. Sr. Conde Viudo de Torres Cabrera y del Menado y alto, 3.ª por el Ilmo. Señor D. Rafael Joaquin de Lara, costado por su hermana Doña Concepcion. —Los asociados a la Corte de Ma-

SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Creínta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del reñeno y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellaneta del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuarde Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Cura n.º 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mío: gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta». — A. Bruneliere, presbítero.

Cura n.º 78.864, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura n.º 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castell, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago visgas a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «vizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra á 20rs.; de dos libras, á 34 rs.

Revalenta al Chocolate produce digestiones, sueño,

vigor á todas las personas débiles, por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Presio 10 rs., frasco. — Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Tarroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-POSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-POSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUT y C.º, 8, rue Vivienne, París.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.



MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
"SINGER"
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito
sin aumento alguno en los precios.
y veinte años de garantías.

Enseñanza y compostura gratis
& domicilio.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 48. — Madrid, & á las sucursales siguientes:

Badajoz	San Juan 32.	Huelva	Concepcion 12.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Lérida	San Antonio 9.
Bilbao	Arenal 18.	Madrid	Carretas 35.
Cádiz	Columnela 20.	Málaga	Duque de la Victoria 4.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.	Palma	Bolsa 3.
Gerona	Real 18.	Sevilla	O'Donnell 5.
	Plaza de la Constitución 10.	Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 Llardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de intercambio para toda clase de trabajo.

Solucion Coirre

AL CLORHYDRO-POSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heroico, empleado had cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europ en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, caquexia ó caqueximia, escrófulas, raquitismo, las enfermedades de los ojos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones malas y las enfermedades nerviosas.

Nota. — Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Coirre, Farmacéutico, en París, rue du Cherche-Midi, n.º 79. Depósito en todas las farmacias de España.

Arrendamiento.

Se arriendan las dos herencias en casa calle Gendomar esquina á la plaza de las Tendillas, recién construidas con todo esmero y elegancia, son propias para establecimientos, como tan bien para particulares.

HABITACIONES DE RECREO.

Desde el día se arriendan las altas que existen en la huerta de la Reina, son muy buenas vistas y tan próxima á esta capital. Para tratar de su precio, con el arrendador, que vive en la misma.

PILDORAS HOLLOWAY.



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

Antonio Zurbano y Miran ta AGENTE DE NEGOCIOS, Muñoz Capilla número 11.

Traspaso. Se hace desde el día, del establecimiento de bebidas y comidas calle de San Alvaro número 4; en el mismo darán razon.

Trasacion. Despacho de la delegacion del Impuesto de Minas se trasladará desde el día 1.º de Marzo próximo á la calle de Perez de Castro número 18.

Ventas. A voluntad de su dueño se vende en la ciudad de Montilla una casa principal en la calle de San José número 18, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, graneros, corral, cataleriza y pajar libre de toda carga y gravamen. Tambien se vende en la ciudad de Córdoba mitad de un huerto con su mitad de casa en la calle de la Palma, libre de toda carga y gravamen, y un olivar término de Montilla á el sitio de Cerro Blanco, completo de llovería y siete pies. La persona que se interese, podrá avisarse con su dueño en Córdoba, calle de los Muñices número 7.

Arrendamiento. Se hace desde el día, de la casa calle de los Moros número 11, con jardin, en renta anual de 3300 reales. Para tratar en la casa calle de Gondomar número 17.

Venta. Se hace de una estanteria forrada, con las correspondientes puertas de cristales y mostrador, todo en muy buen estado, la que se arregla en precio módico; en la calle del Sol número 123, puede verse.

Mesa de Villar. Se vende una con todos sus accesorios en la Plaza de la Corredera número 9. En la misma casa hay tambien en venta un bonito Breck de cuatro ruedas para seis personas; tiene sus guarniciones nuevas para un caballo; es muy apropiado para ir al campo, y se venderá con guarniciones, ó sin ellas.

Fronto va á llegar ¿Quién? ¿Quién ha de ser? el «Carnava» con toda su familia. Y donde se hospedará? En la Librería tienda número 20, con un numeroso surtido de elegantes dominos y trajes de fantasia por el módico precio de 4 rs. para arriba. Con que pelicos, pollas, viejos y niños, no hay que titubear, á mirarse para que ven la «Diosa Terpsicore» que sois gente de buen humor.

Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace de la casa de huéspedes llamada de las Marquitas, calle Ambrósio Morales número 1.º en la misma darán razon.

Venta. Se hace de unos estantes de alamo blanco, barnizados, en muy buen estado; para verlos y tratar de su precio en la calle de Azoncas número 12.

Piano. En la calle Ramirez de las Casas Deza, antes Dolores Chico, número 4, se vende uno de cola, en buen estado de conservacion. Puede verse y tratarse en la misma casa.

Arrendamiento. De una casa calle San Francisco número 59. Para tratar, con D. José Crespo y Marino, cuesta de Lujan, platería.

Venta. Se hace de dos pares de puertas de ventana grandes; calle de Lope de Hoces número 42.

Arrendamiento. Se hace del cortijo de la Vega del Soto, situado en el ruedo de Pedro Abad, por tiempo de cuatro años contados desde el 1.º de Enero de 1879 á fin de Diciembre de 1882, por autastia estrajudicial, simultaneamente el día 1.º de Marzo de 1878 de diez á doce de la mañana, ante el propietario D. Manuel Cuatrecasas, que vive en Madrid calle de Santa Engracia número 9 cuarto 2.º derecha; y en Córdoba ante D. Luis Baena, calle de Carreteras número 43; hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en uno y otro punto.

Venta. Se hace de una estanteria para tienda, puertas de salas, un bufete para despacho, barnizado en negro, todo en buen uso. Tambien hay cajones de madera de varios tamaños. En la calle Marroques número 14 darán razon.

La muerte de Pio IX. Preciosas estampas caídas y en pliego para colocarias en marco. Se han recibidos en la Librería del DIARIO.

Semilla de gusanos de seda. Se vende muy superior en el despacho de sedas calle de San Pablo número 8.

Arrendamiento. De la casa número 7, Rivera, frente al Muelle, en la calle de San Francisco número 56 darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal número 4, en la calle de la Molería de esta capital. Para tratar, en S. Alvaro 5 duplicado.

Quintas. Se nec sítu un sustituo para el ejército que reuna las condiciones legales. En la redencion de este periódico, calle de las Letras número 18, darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Horno de San Juan número 1.º, y Alameda 8. Para tratar con su dueño Leonés 16; se puede ver en 12 á 2.

Breck. Se vende uno por la mitad de su valor, en muy buen estado, como para una caballería menor; puede servir para niños y personas mayores; está montado sobre cuatro muelles; tiene asientos para seis personas mayores, y puede verse en el taller de carpintería de D. Antonio Luque, Plazuela de la Compañía número 5; para su ajuste, calle del Liceo número 18.

Arriendo. El viernes 1.º de Marzo del presente año á las 12 del día y en las oficinas de la Mesa Capitular de la Santa Iglesia Catedral, se hará en el patio de los Naranjos, tendrá lugar la subasta del arriendo por tres años de la casa número 33 Lagunilla de Santa Marina, bajo las condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.

Enfermedad Secreta de

CH. ALBERNI

Medico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL. PRENTA ESCURVA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA y lías de escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, deficiencia.

BOLSA DE ARMERIA: gonorreas recientes ó antiguas, fiores blancas, color pallido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España, Compañía Ibero Universal, Pradades, 74, du, llendo piso 1.º, Madrid.

Anuncio. De la testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, y en subasta privada, que tendrá lugar en esta Administracion de Montilla el día 15 de Marzo próximo se arriendan para desde 1.º de Enero de 1879 las fincas siguientes: La dehesa nombrada de Potro, término de la villa de Castro del Río, compuesta de 153 fanegas de cabida total. El cortijo nombrado Vaca Barrosa, término de la misma villa de Castro del Río, compuesto de 208 fanegas y 11 celemines de cabida total.

El tipo de venta y demas condiciones para la subasta resultan del pliego que está de manifiesto en esta administracion.

En la notaría de D. José Sanchez Guerra, calle Carreteras número 2, hay dispuestos ciertos capitales en metálico para su colocacion á préstamo hipotecario, bajo las garantías y condiciones que el expresado funcionario exige.

NUN... De notic... del S... se ha... de p... los e... lidad... ariad... que t... que t... De... yas, ... nez, ... izqui... deha... marq... hsbis... ella... As... par... su a... marq... un v... tar s... Sena... de la... «L... nen e... sigui... al pá... tacion... «E... Sena... ca co... asent... libert... los n... anim... ta de... tura... y gen... y el o... guar... ron... las, a... dia. C... por e... haber... deran... blam... leyes... tra y... la opi... regul... de ta... dente... cos, f... cion... Tesor... rar e... un tar... Dos l... á su... natur... frases... Gal... ranza... y sin... cuenc... rin in... habia... mejar... aquel... te su... bas, q... to del... de rep... oruz... nacio... mente... respon... esto e... tes ve... cuand... lo des... Moral...